

Zumbi. 20 de marzo del 2018.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GUARDIANES DEL CONDOR ZUMBINOS S.A DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Señor Gerente General, Señor Comisario, Señores Socios permitidme que ponga a vuestra consideración el informe de actividades a la Junta General de Accionistas, el mismo que está seguido bajo lo siguiente:

Antecedentes: Como es de vuestra comprensión, fui elegida como Gerente General para dos años, por lo tanto mi informe inicia con los siguientes aspectos:

ADMINISTRATIVO:

Se coordinó con Presidencia y Gerencia para llevar un estricto control en la oficina.

Se ha mantenido un control estricto y permanente para que se cumplan todas las Resoluciones, Reglamento Interno y los Estatutos que norman el desenvolvimiento de la Compañía.

ECONOMICO:

Se ha fijado y se ha procedido cobrar las multas respectivas.

Se estuvo pendiente de que los recursos de la institución sean depositados en las cuentas de la Institución y que el uso de los mismos se realicen de forma transparente.

SOCIAL:

Se acordó en sesión de Directorio, que los socios se encuentren al día con sus obligaciones para entrar al cuadro de trabajo.

Dejo expresa constancia de agradecimiento a los Señores Presidente, Gerente General y Socios, ya que con su apoyo han permitido que esta administración cumpla con los objetivos planteados

Atentamente,


Sr. Ángel Eduardo Yunga Guevara

COMISARIO DE LA CIA. GUARDIANES DEL CONDOR ZUMBINOS S.A.